

El lugar del bárbaro en la consolidación del Estado romano: el 'De republica' de Cicerón.

Enrique De Goycoechea.

Cita:

Enrique De Goycoechea (2011). *El lugar del bárbaro en la consolidación del Estado romano: el 'De republica' de Cicerón*. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/13>

XIII JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA.

MESA 2 La construcción del *bárbaro* y las relaciones interétnicas: prácticas discursivas, prácticas políticas, e instrumentos ideológicos al servicio del poder en los Estados hegemónicos de la Antigüedad Oriental y Clásica

Coordinadores: Pedro Barreiro (UNCo) - Marta Sagristani (UNC) Dra. Susana Murphy (UBA)

Autores: Enrique De Goycochea

Pertenencia: Ayudante alumno de Historia Antigua General - U.N.C

Tema: El lugar del bárbaro en la consolidación del Estado romano: el *De republica* de Cicerón.

Introducción

La práctica política y militar de la Roma republicana, caracterizada por las variadas formas que adoptó, las intensas relaciones comerciales, la paulatina consolidación de un sistema de dominio indirecto y jerarquizado y las fuertes relaciones de dependencia y de clientelas foráneas, impedía la aplicación global del concepto de *bárbaro* a los pueblos que se encontraban fuera de la órbita romana.

Durante la crisis de la República, de acuerdo a Sagristani, las relaciones de los miembros de los grupos dirigentes con las clientelas extranjeras incidieron directamente en los conflictos que enfrentaron a *optimates* y *populares*¹. Y si bien, como reflexionaba Cicerón en esa época, la salud de la *Res Publica* estaba en peligro debido a los excesos cometidos por la clase dirigente, los vínculos de clientela que se habían establecido entre los romanos y las comunidades foráneas permitieron que se fuera afianzando la conquista romana de nuevos territorios. En resumen y tal como lo ha expresado Badian:

“Durante mucho tiempo, mientras las rivalidades personales estaban destruyendo a la república, simultáneamente las conexiones personales estaban sosteniendo el imperio”.²

De acuerdo con esto, en los autores romanos de la época tardo republicana podemos encontrar un concepto de *bárbaro* diferente del de la tradición griega y asistimos a la

¹ Sagristani, Marta: *La Clientela Romana (función y trascendencia en la crisis de la República)*, Ed. Ferreyra, Córdoba, 2006, Pág. 126

² Badian, E: *Foreign clientelae (246-70 BC)*, Clarendon Press, Oxford, 1958, Pág. 168.

construcción de un nuevo paradigma³, funcional a una Roma que pasará de ser una ciudad-estado a constituir la cabeza de un gran imperio territorial. Dentro de esta perspectiva, historiadores y geógrafos del periodo, dedicarán extensos relatos a la descripción de la forma de vida, costumbres, religión, movimientos migratorios y organización de los pueblos bárbaros.

Ya que nuestro interés se centra en aspectos políticos, jurídicos e institucionales, focalizaremos el tratamiento del *bárbaro* a partir de Marco Tulio Cicerón, precisamente el autor que reflexiona sobre la constitución del Estado en el momento de la máxima expansión republicana. Más allá de descripciones etnográficas particularizadas, este autor asigna a los bárbaros un lugar positivo, pues la dominación reporta ventajas y beneficios no sólo a Roma sino también, a los pueblos vencidos en tanto que los hace partícipes del orbe romano y los integra al mundo “civilizado”.

Ahora bien, teniendo en cuenta el hecho de que hablar de barbarie implica hablar de *humanitas*, para que un pueblo bárbaro tenga la posibilidad de recibir, asimilar y hacer uso de los beneficios “civilizatorios” que la conquista romana trae aparejada, deberá necesariamente contar con determinados atributos que le permitan aprehender el orden institucional y jurídico romanos. En el presente trabajo nos ocuparemos de analizar este tema en *La República* de Cicerón. Creemos que tales consideraciones son de gran relevancia en su obra, ya que su discurso ofrece el marco constitucional y legítimo para la incorporación del bárbaro como futuro ciudadano, que pasará a ser parte constitutiva y reproductora del Estado romano.

Entre las luces y las sombras de un sendero difícil

Debido a la diversidad de la obra escrita que conservamos de él, muy probablemente Cicerón sea el hombre que más conocemos de la antigüedad, pero para descubrirlo hay que verlo fuera de las grandes ocasiones, lejos de la tribuna y los comicios.

En lo personal, antes que al filósofo, al político, al cónsul, prefiero al Cicerón íntimo, sinceramente asustado por la dimensión que ha tomado la crisis política y social que está precipitando a la República hacia un futuro tan incierto como demasiado cercano.

Para el gran abogado del foro, aquél que ha comenzado a sentir, de acuerdo a lo que le ha confesado a su amigo Atico, que ya tiene su vida “vivida”, Roma ofrecerá al mundo conocido y al otro que sólo recientemente comienza a dejarse ver entre las brumas del norte,

³ Ames, Cecilia: *Funcionalidad Política y Definición del Bárbaro en el Mundo Clásico. Diferencias entre Grecia y Roma*. Ponencia presentada en la XXII Semana de Estudios Romanos, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2006

el modelo válido de gobierno. Lo que todavía no sabe, aunque por momentos parece adivinarlo, es que su amada República ya tiene también su vida vivida.

Así es que en este contexto de crisis interna por un lado y de expansión territorial por otro, y de acuerdo a lo que deja ver el discurso ciceroniano en *La República*, solamente existe estabilidad en la armonía de las diferentes fuerzas naturales que ofrece un Estado. Fuera de este equilibrio, perfecto, las sociedades están sujetas a vicisitudes fatalmente determinadas, que las hacen pasar de la licencia a la tiranía. Luego, poco después de demostrar que la justicia debe reinar en el mundo, somete a ésta todas las formas de gobierno y asegura que sin justicia no hay reyes, ni gobierno, ni autoridad, ni pueblo.

Para Cicerón, el principio del justo equilibrio entre el *imperium* monárquico, la autoridad de los principales (*auctoritati principium*) y la voluntad de la multitud (*voluntatique multitudinis*), se encontraba plasmado en la constitución romana.

El equilibrio de poder plasmado en la constitución republicana con los órdenes superiores y con los medios y los inferiores entremezclados, había garantizado la concordia en el Estado (*in civitate concordia*)⁴, y era gracias a esta estabilidad que la República había podido sobreponerse al embate de diversos conflictos internos. Pero además, Cicerón sostenía que Roma también había salido airoso de las guerras emprendidas con el extranjero gracias a la eficacia de su constitución política, pues esto le daba al Estado garantías de eternidad⁵.

Es más, uno de los párrafos finales del segundo libro, puesto en boca de Escipión, destaca el hecho de que

“sería imposible continuar si no quedase bien sentado, no solamente que es falso pretender que no puede gobernarse sin injusticia, sino que es absolutamente cierto que sin estricta justicia no hay gobierno posible.”⁶

No obstante, esta concepción de la constitución no pertenecía exclusivamente al razonamiento de Cicerón, sino que por el contrario era común al pensamiento romano, reflejado en Catón y también en Polibio, al que Cicerón cita explícitamente en *La república*. De hecho, para Polibio, el sistema republicano de gobierno, al combinar armónicamente la asamblea aristocrática (Senado), con el poder monárquico (Consulado) y la asamblea de la Plebe (Comicios), permitía canalizar las expectativas de los distintos sectores sociales que lo integraban, garantizando al interior de la *civitas* un relativo equilibrio de poderes, lo que a su

⁴ Cic. *De Rep.*, II, XLII, 69

⁵ Cic. *De Rep.*, III, XXIII, 34.

⁶ Cic. *De Rep.*, II, XLIV, 70.

vez daba al Estado la legitimidad y la estabilidad necesarias para emprender la expansión de sus fronteras.⁷

Ahora bien, ¿cual es el papel que le tocará jugar al bárbaro de acuerdo al pensamiento ciceroniano en la expansión romana y la consiguiente consolidación de su gobierno y su forma de justicia?

En primer lugar, debemos destacar que en el mundo romano, ya desde sus comienzos se percibe la existencia de un “otro” como uno de los pilares que da sustento a la existencia de la ciudad. La alteridad, la otredad, se constituye en un firme apoyo de la ciudad-estado naciente. Este aspecto del nacimiento de Roma queda claramente reflejado en el tratado de *la República* cuando se dice que para “afirmar” la nueva ciudad Rómulo recurrió al rapto de las sabinas. Es decir, se recurrió a ellas como intermediarias para lograr la consolidación de los lazos de una alianza.

Los romanos tuvieron conciencia de haber tomado por “*imitatio*” los elementos esenciales de su cultura de otros pueblos más antiguos: etruscos, sabinos y griegos. Entre otros numerosos ejemplos podemos tomar nuevamente un párrafo de *La República* donde Cicerón, por intermedio de Escipión comenta al referirse al reinado de Anco Marcio que

“en esta época vese por primera vez penetrar en la ciudad a una civilización extranjera. No era un arroyuelo el que penetraba en Roma, sino un río caudaloso que nos traía a torrentes las ciencias y las artes de la Grecia”⁸.

Afirmaría además que los romanos siempre

“mostraron más sabiduría que los griegos y perfeccionaron los préstamos que estos les hicieron”⁹.

Al decir de Jean François Mattéi, Cicerón, al igual que Platón, tiene el sentimiento de que la civilización depende de su capacidad de superación, mientras que la barbarie se reconoce por su gusto del relajamiento: por su desprecio de la excelencia. Es lo que interpreta Cicerón en ocasión de la expulsión de los primeros reyes, como un impulso sorprendente hacia la excelencia en todos los campos. Ahora bien,

“este impulso de excelencia, que consiste de extraer del hombre lo mejor que tiene por medio de la razón y de la ley y, entonces, por medio de la educación y la política es la piedra de toque de la civilización, mientras que la falta de interés por la excelencia, o

⁷ Polibio, VI, 18, 2-8.

⁸ Cic. *De Rep.*, II, XIX, 34

⁹ Cic. *Tusc.*, I, 1, 2

incluso su escarnio o su negación, es la marca inequívoca de la barbarie”.¹⁰

El bárbaro siempre es propenso a sucumbir a la violencia dado que se niega a la luz de la “idea”. Desde esta perspectiva, Roma se elevará como la potencia universal civilizadora del mundo, sobre el que extenderá su *humanitas*. Evidentemente, en este concepto se expresará un sistema cultural que proyecta extender su hegemonía más allá incluso de sus límites territoriales.

Al *bárbaro* habrá que buscarlo cada día un poco más allá, fuera de los flexibles límites del imperio en expansión. Los “otros” no formarán entonces un “todo” indiferenciado ni serán los enemigos, a veces serán aliados o clientes de Roma. De allí que se los distinga, se los catalogue y se los jerarquice.

Ahora bien, en este contexto de progresiva consolidación del dominio de la Ciudad Eterna sobre confines cada vez más remotos, para Cicerón, será de gran utilidad traer a colación un concepto de “guerra justa” (*bellum iustum*), en lo referente a que la conquista termina resultando buena para el conquistado, para el dominado. A lo largo de los libros de *La República* se discute con ahínco la causa de la justicia contra la injusticia, Furio propone como el fundamento capital de su doctrina el siguiente argumento:

“es injusto que el hombre esté sometido a su semejante y le obedezca; y sin embargo, si un Estado poderoso, cuyo imperio se extiende a lo lejos no comete esta injusticia, le será imposible mantener sus provincias bajo la ley”.

Contestásele a nombre de la justicia que el imperio de que habla es justo, porque la sujeción es útil para los pueblos sometidos, porque la autoridad de un señor les es conveniente cuando se ejerce con equidad y no está encargada a manos impuras y tiránicas; en fin, porque esta obediencia es saludable a naciones que perecerían en su triste independencia”.¹¹

Siguiendo con la misma línea argumentativa de más arriba podemos citar el siguiente párrafo:

“¿acaso no vemos que por la naturaleza misma fue dado el dominio a todos los mejores con suma utilidad de los débiles...Pero deben conocerse las diferentes maneras de mandar y servir. En efecto, igual que se dice que el alma manda sobre el cuerpo...los pueblos gobiernan a sus aliados.”¹²

¹⁰ Mattéi, Jean-François: *La Barbarie Interior (Ensayo sobre el inmundo moderno)*, Ed. Del Sol, Buenos Aires, 2005, Pág. 85.

¹¹ Cic. *De Rep.*, III, XXIII, 34, 35.

¹² Cic. *De Rep.*, III, XXV, 37,38.

Por una parte se define a la propia cultura como superior y por otra se determina a la otra como inferior, como portadora de una inmadurez que debe ser corregida. De este modo, la dominación que se ejerce sobre el otro es, en realidad, emancipación.

Al mismo tiempo, consideramos importante aclarar que estas ideas, en Cicerón, tienen un fuerte origen estoico, probablemente vía Panecio y Posidonio, cuyos argumentos sobre imperio y dominación justa, se reducen a dos puntos: 1) el estado gobernante debe ser moralmente superior a los súbditos, y 2) este estado gobernante debe gobernar en interés de los súbditos¹³.

Empero, estas ideas, ocultan el proceso de dominación que Roma ejerce sobre otras culturas. La llamada conquista resulta entonces un acto emancipatorio porque permite salir al bárbaro de su inmadurez. Todo el sufrimiento producido en el otro queda justificado porque se “salva” a muchas víctimas de su propia barbarie, de su debilidad moral.

La violencia se justifica asimismo por la negativa del bárbaro a formar parte de la sociedad humanamente perfecta, de participar de su racionalidad. Es decir, esta guerra se podría encuadrar dentro de las acciones propias de una justicia natural correctiva, ya que se orienta a obligar al bárbaro a que asuma el papel que le determina su propia naturaleza.

En definitiva, la guerra justa será útil para el progreso cívico de dichos pueblos, ya que la anexión del vencido tendrá como consecuencia feliz su promoción a la vida política y al orden administrativo, mediante una paulatina integración a la civilización.

No obstante, asistimos a su vez a la construcción de una barbarie que distinguirá tipos y grados. Inclusive, los bárbaros hasta podrán convertirse en romanos cuando luchen por Roma.

Así, el ejército romano se irá convirtiendo paulatinamente en el vehículo de romanización de los bárbaros. Precisamente una diferencia fundamental con el concepto griego clásico, es que los bárbaros “pueden aprender” y romanizarse, pueden llegar a ser soldados y ciudadanos romanos.

En definitiva, el paradigma romano, en contraposición al griego, permitirá otorgar la ciudadanía a germanos, galos, hispanos, africanos, etc., hasta que finalmente, en época augustea ya se confundan las nociones de imperio romano e imperio universal, a pesar de que el concepto de imperio universal es congénito al de imperio romano como régimen político, y

¹³ Erskine, A.: *The Hellenistic Stoa. Political Thought and Action*, Cornell University Press, 1990, Pág.198

que de Roma nos ha llegado el término *imperium* con una doble acepción, política y territorial.

Así es que Elio Arístides, ya en el siglo II d.C., expresará la grandiosidad de Roma, la armonía de su administración, la sumisión de todos a la autoridad del emperador, garante del bienestar universal, y evocará el canto de toda la *ecúmene* unida en un coro, rogando conjuntamente para que el Imperio perdure por toda la eternidad.¹⁴

Es precisamente en este punto de nuestro análisis que nos interesa destacar, que los romanos aseguraron los fundamentos de su cultura para acrecentar su poder y establecer universalmente, por medio de la integración de los pueblos sometidos a Roma, la humanidad de todos los hombres.

Durante siglos, los bárbaros permanecieron contenidos fuera de los confines de la civilización, en el frío glacial del norte o las estepas asiáticas, del otro lado del *limes* romano, que excluía de la humanidad todo lo que no se inscribía dentro de sus límites políticos y jurídicos.

Por otro lado, también es cierto que la oposición tajante entre Civilización y Barbarie que atraviesa la historia europea fue construida por los romanos, luego de haber tomado prestado de los griegos el término *bárbaro* (parece ser que ésta fue una adopción tardía, del siglo IV a.C), y no menos verdadero es el hecho que Roma fue la primera en levantar una barrera infranqueable entre la *Romania* y la *Barbaria*, al situar los dos mundos de un lado y de otro de las fronteras del imperio. Pero a su vez estas fronteras no serán del todo impermeables, de hecho serán un área de contacto y más flexibles de lo que puede suponerse en un análisis somero de la cuestión.

En cuanto a esto último, para los romanos, los límites separaban las provincias, unas de otras, en relación con las competencias que tenían los gobernadores republicanos, pero no eran consideradas como fronteras del Imperio o de la esfera de influencia de Roma, dando lugar a que se desarrollara un paulatino proceso de interacción económica, social y cultural entre los pueblos. Proceso que continuaría acentuándose durante el Principado y el Bajo Imperio.

Continuando con Mattéi:

¹⁴ Arístides, Elio: *Discursos*, 28-30, Vol. 14, Introducción, Ed. Gredos, Madrid, 1997.

“al mismo tiempo que Roma avanzaba en la conquista del mundo conocido, anulando la idea de límite, el bárbaro se encontró absorbido por el campo creciente de la civilización”.¹⁵

En su reinado racional, Roma, no disolvió la barbarie conquistando lejanas tierras o nuevos desiertos, sino que la introdujo en su seno. A través de una construcción teórica-ideológica, de acuerdo con Hidalgo de la Vega¹⁶, constituyó un proyecto político-expansivo, presentando las excelencias del mismo en sus objetivos de inclusión, integración y cohesión.

Legítimamente se puede hacer remontar hasta Cicerón las líneas a través de las cuales discurre el humanismo europeo, sobre el fondo de una enseñanza platónica, la cual afirma que no sólo los bárbaros hablan, lo que testimonia que forman parte de la humanidad, sino que participan del logos universal que está en el origen de toda palabra. Esto último pone en evidencia el establecimiento de una civilización, de la que Roma será en adelante la cima, y la instauración de una humanidad, a la que ningún pueblo es a partir de entonces extranjero.

A su vez, la “*instauratio*” romana del hombre, contra la barbarie que lo amenaza, da testimonio de la posición secundaria de Roma, de la que siempre tuvo conciencia, en relación a Grecia y sus valores culturales.

Siguiendo con Mattéi, La Ciudad Eterna instaurará su humanismo en la restauración de la humanidad a través de todos sus derechos, vinculándose de este modo con esa Grecia, que sin embargo, la juzgaba como bárbara.

Cicerón encontrará la respuesta adecuada al hacer decir a Lelio, de acuerdo a la pregunta sobre si Rómulo había reinado sobre los bárbaros:

“Si, como dicen los griegos, no hay más que griegos y bárbaros, temo que fuese rey de bárbaros; pero si ha de juzgarse a un pueblo por sus costumbres y no por su lengua, no considero a los griegos menos bárbaros que a los romanos”.¹⁷

Meditando sobre los textos griegos, imitando los diálogos platónicos, como hace Cicerón en la discusión que mantienen Escipión, Lelio, Furio, Mummio y Manio Manilio sobre las criterios necesarios para establecer la mejor constitución y las mejores cualidades del ciudadano ideal, se satisfará una vocación universal y se levantará esa *patria communis* de

¹⁵ Mattéi, Jean-François: *La Barbarie Interior (Ensayo sobre el inmundo moderno)*, Ed. Del Sol, Buenos Aires, 2005, Pág. 43

¹⁶ Hidalgo De La Vega, M. J.: *Ecumenismo romano: entre utopía y realidad*, in: *Studia Historica. Historia Antigua* 26, Universidad de Salamanca, p. 47-62, 2008.

¹⁷ Cic. *De Rep.*, I, XXXVII, 58.

todos los hombres reconstituyendo, a pesar de la diversidad de las naciones y la ruptura de la civilización y de la barbarie, la unidad del género humano.

Cicerón nos dice que la definición que se da del hombre es “una y válida para todos” en la medida que comparten la recta razón (*recta ratio*). En consecuencia, estamos obligados a afirmar la comunidad del género humano, que se impone a cada uno ni bien se toma conciencia de la universalidad de la razón. El deber permanente de la civilización ordena que no se distinga entre el romano y el bárbaro, con el fin de restaurar “la sociedad del género humano”, es decir, la beneficencia, la liberalidad, la bondad y la justicia.

“Nuestra cultura, siempre necesitó de la barbarie con el fin de afirmarse ella misma en tanto cultura. Pero la negación de comprender la barbarie de un modo que no sea como amenaza extranjera condujo a la civilización a rechazarla fuera de ella.”¹⁸

Para que pueda distinguirse, lo que es humano de lo que es bárbaro, es necesario un modelo de hombre antes que nada. Y este modelo, lo proporciona siempre la propia cultura, sobre la que se proyecta una imagen del otro que se define sólo por la similitud o diferencia con respecto al propio marco de pensamiento, que es, por supuesto, la propia cultura.

No es legítimo, identificar la humanidad y la barbarie fuera de sus representaciones históricas, como si la humanidad existiese antes de obedecer a sus propias condiciones.

Es decir, no existe en el plano material, la reflexión, el pensamiento, antes de que exista la vida propiamente dicha, y a su vez, las condiciones de dicha existencia determinan esa reflexión, ese pensamiento. Para resumir, el hombre piensa de acuerdo a como existe.

Lo bárbaro no es más ajeno a lo humano de lo que la barbarie lo es a la civilización. Cada uno de los elementos del binomio, sin ser semejante, es inseparable del otro, lo que equivale a decir que la barbarie es parte constitutiva e indivisible de la humanidad.

Sólo el hombre en tanto hombre, hecho de razón y de instinto, de pasión y de entendimiento, puede dejar el campo libre a las pulsiones destructivas de su ser o dominarlas en una obra de civilización.

La *barbarie* no es nunca exterior a la humanidad. Existe en nosotros, la hemos llevado donde quiera que hemos ido por entre las luces y las sombras de un sendero sinuoso, accidentado y difícil. Sendero que aun continuamos transitando y del que todavía no conocemos el final. Permanece oculto, detrás de las brumas de un destino incierto, remoto, pero siempre vivo y presente, inexorable, nuestro destino.

¹⁸ Mattéi, Jean-François: *La Barbarie Interior (Ensayo sobre el inmundo moderno)*, Ed. Del Sol, Buenos Aires, 2005, Pág. 33

Consideraciones finales

Roma tiene a su favor una historia muy larga: inscribe su vida en la lentitud y expansión de un tiempo que excede en mucho el breve arco de las vidas individuales. Cicerón, se cuenta, junto con Catón, Varrón, Tito Livio, Dionisio de Halicarnaso y otros, entre los que “pensaron” a Roma.

En un momento en que el Estado romano se había agrandado al extremo de que su propia magnitud lo abrumaba, la cuestión de su identidad parecía preocupar a los amos del mundo, y con razón, de hecho, dentro de un par de siglos más, con la *Constitutio Antoniana* la ciudadanía romana será poco más que un recuerdo de viaje.

Tal es así que las prácticas discursivas comenzarán a abrirse junto con la creciente inmensidad de la ciudad, la cual, por un lado ya es imposible de abarcar de una sola mirada pero, por otro, es la imagen justa del inmenso imperio del que es el centro. En sí misma ya es el imperio.

Expuesta de manera tan elemental nuestra argumentación, la discusión consiste en la fundamentación de que en el proceso de expansión territorial del Estado romano se vieron implicados diversos elementos y factores ideológicos, políticos y culturales, provenientes no de una sino de diferentes civilizaciones; donde los etruscos, sabinos, griegos, hispanos, galos, etc., dejaron su huella, su impronta, a la que la intelectualidad romana interpretó y transformó de acuerdo a su práctica discursiva para afirmar su propia identidad.

En relación a lo expuesto más arriba, creo que es posible identificar a la Civilización y la Barbarie como construcciones artificiales, cuyas formas se mantendrán estables en el tiempo pero no estáticas.

La *barbarie* se constituirá como un modelo móvil, estará en continua transformación y adaptación de acuerdo a las diferentes coyunturas y discursos vigentes en cada época histórica, en donde han calado muy hondo en el comportamiento de los diferentes integrantes de la muy basta sociedad humana, ciertos elementos que han definido un *modus vivendi* en el que han sabido disfrazarse muy bien costumbres y modos que son utilizados, sentidos y vividos como componentes inherentes a la naturaleza humana.

No obstante, es posible identificar, que tales usos y costumbres, no sólo no son naturales en el espíritu humano, sino que no pasan de ser meras construcciones intelectuales,

poderosas por supuesto y muy arraigadas, pero como artificios del pensamiento pueden ser modificados si existe la voluntad de hacerlo.

En lo personal creo, que aunque desde luego se han modificado las convenciones culturales, el espíritu individual y colectivo de la humanidad no ha cambiado mucho desde Cicerón a nuestros días. Es por ese mismo motivo que sus obras aún siguen siendo revisadas y por qué no decirlo, sus palabras siempre vuelven a conmovernos una y otra vez. Y de acuerdo a sus últimas reflexiones, obedeciendo a claros objetivos políticos claro está, antes que su vida llegara a un intempestivo y violento final, la inteligencia y el espíritu humano tienen los medios para realizarse en una comunidad que contenga a todos sus miembros al margen de su identidad cultural, religiosa u otra.

Al mismo tiempo, el discurso ciceroniano y el de otros pensadores romanos, tan desdeñado por muchos y con razón en ocasiones, puede ser utilizado para extraer siquiera una luz de la oscuridad que por momentos se agita sobre nuestras cabezas.

Para concluir, a modo de reflexión personal, el espíritu humano ha sido investido no sólo de instinto sino también de inteligencia, en la que el afán de superación y la esperanza de una vida mejor, ha estado presente a lo largo de toda nuestra historia.

De acuerdo a Castoriadis,

“el convencimiento de que la idea aparentemente tan simple e incuestionable de que los otros son simplemente otros, es una creación histórica que va contra la corriente de las tendencias espontáneas a la institución de la sociedad...Evidentemente, el modo más simple de valorizar las propias instituciones es la afirmación, que no necesita explicación, de que esas son las únicas verdaderas”¹⁹.

La reflexión de Castoriadis remite a una tendencia natural en el hombre destinada a salvaguardar su identidad, la que se construye subestimando al otro, a esa alteridad que también posee su propia identidad, cuyo peso es igual al “nosotros” y que permite que la dicotomía civilización/barbarie haya avanzado a la par de la evolución histórica humana.

La historia es como la plata. Cada tanto hay que pulirla para volver a sacarle brillo, ya que por su naturaleza suele opacarse bastante seguido. Pero no por esto pierde su esencia.

Fuentes

- Arístides, Elio: *Discursos*, Vol. 14, Introducción, Ed. Gredos, Madrid, 1997.

¹⁹ Castoriadis, Cornelius: *El Mundo Fragmentado*, Ed. Altamira, Buenos Aires, 1990.

- Cicerón, M. Tulio: *De Republica*, Instituto de Investigaciones Filológicas. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Clásicos, México, 1984.
- Cicerón, M. Tulio: *Cartas a Atico*, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Clásicos, México, 1975.
- Cicerón, M. Tulio: *De officiis*, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Clásicos, México, 1962.
- Cicerón, M. Tulio: *Tusculanas*, Ed. Gredos, Barcelona, 2005.

Bibliografía

- Ames, Cecilia: *Funcionalidad Política y Definición del Bárbaro en el Mundo Clásico. Diferencias entre Grecia y Roma*. Semanas de Estudios Romanos, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Separata Volumen XIV, Chile, 2008.
- Badian, E: *Foreign clientelae (246-70 BC)*, Clarendon Press, Oxford, 1958.
- Burns, Thomas S.: *Rome and the Barbarians. 100 B.C.-A.D. 400*, Johns Hopkins University Press. 2003
- Castoriadis, Cornelius: *El Mundo Fragmentado*. Ed. Altamira, Buenos Aires, 1990.
- D'ors, A: *Táctica, estrategia y política en la antigüedad clásica. La guerra y las batallas*. Ed. Gredos, Barcelona, 1984.
- Erskine, A.: *The Hellenistic Stoa. Political Thought and Action*, Cornell University Press, 1990.
- Guite, Harold: *Cicero's Attitude to the Greeks*. Greece & Rome. Cambridge University Press, Second series. Vol. 9, n°2, pp. 142-159, 1962.
- Hartog, François: *Memoria de Ulises. Relatos de frontera en la antigua Grecia*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1996-1999.
- Hidalgo De La Vega, M. J.: *Ecumenismo romano: entre utopía y realidad*, in: Studia Historica. Historia Antigua 26, Universidad de Salamanca, p. 47-62., 2008
- Mattéi, Jean-François: *La Barbarie Interior (Ensayo sobre el inmundo moderno)*. Ed. del Sol, 1º edición, Buenos Aires, 2005.

- Pelegrín Campo, J.: “*Tradición e innovación en la imagen polibiana del bárbaro*”, in: *Studia Historica. Historia Antigua*, 22. Universidad de Salamanca, p. 43-62, 2004.
- Sagristani, Marta: *La Clientela Romana (función y trascendencia en la crisis de la República)*, Ed. Ferreyra, Córdoba, 2006.
- Stuveras, R.: *La vie politique au premier siècle de la République romaine à travers la tradition littéraire*, in: *Mélanges d’archéologie et d’histoire*. T. 77. Paris, p. 35-67, 1965
- Wiedemann, Thomas: *The Fetiales: A Reconsideration*. Cambridge University Press, Vol. 36, nº2, pp. 478-490, 1986.